

**I CONCURSO  
DE FOTOGRAFÍA**  
KM VERTICAL GANDIA 2011



## **I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “KM VERTICAL GANDIA 2011”**

El Club Alpí de Gandia convoca el I CONCURSO de FOTOGRAFÍA KM VERTICAL GANDIA 2011 con arreglo a las siguientes BASES:

**1.- PARTICIPANTES.** Podrá participar toda persona que lo desee, sea o no participante de la X EDICIÓN KM VERTICAL GANDIA.

**2.- TEMA.** El tema único será el KM VERTICAL GANDIA 2011 en todas sus manifestaciones y que se celebrará el 16 de enero. Las fotografías deberán ser tomadas el día de la carrera o durante el transcurso de la misma, y resaltarán algún aspecto que identifique y represente con claridad el espíritu de esta competición deportiva.

**3.- PRESENTACIÓN.** Cada participante podrá enviar un máximo de 4 fotografías, con las siguientes características técnicas:

Formato JPG/JPEG de máxima calidad  
Resolución mínima 72 pixels/pulgada  
Tamaño mínimo de 800 x 600 pixels  
Peso máximo de 3MB

Las fotografías se podrán remitir de dos formas:

**a.** A través de correo electrónico a la dirección: **info@clubalpíandia.com**

**b.** En un CD dirigido a:

CLUB ALPÍ GANDIA  
Plaza Mayor de Beniopa, 12  
46702 GANDIA

En ambas modalidades, deberá estar perfectamente identificado el nombre del autor y un teléfono de contacto. Cada una de las imágenes que se incluyan en el mismo, deberán incluir el título de la foto y el nombre del archivo. No se devolverán los CD remitidos para el Concurso.

**4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.** El plazo de Admisión será del 16 de enero al 16 de febrero de 2.011.

**5.- PREMIOS.** Los premios a los ganadores serán designados por la junta directiva del Club Alpí Gandia y serán anunciados con la suficiente antelación en su página web.

**6.- JURADO Y FALLO.** El Club Alpí de Gandia designará un jurado, compuesto por fotógrafos/as y profesionales expertos en el tema del concurso. El jurado desestimarás aquellas fotografías que incumplan las presentes bases, que se presenten en mal estado o que no tengan la suficiente calidad.

Todas las fotografías preseleccionadas serán publicadas en la página web del Club para su visionado por parte de los participantes y del público en general.

Una vez cerrado el plazo de admisión, el fallo se dará conocer a través de la página Web del Club en un máximo de 15 días. Estando facultado el Jurado y la Junta Directiva del Club Alpí de Gandia de dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

#### **7.- ACEPTACIÓN.**

Todas las imágenes preseleccionadas para el concurso pasarán a formar parte del archivo fotográfico del Club Alpí Gandía. El Club Alpí Gandia se reserva el derecho de exposición, publicación y/o reproducción de las mismas para la promoción del evento.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. Todo participante ha de ser autor de las fotografías que presenta y propietario de los derechos de autor. Las querellas y/o responsabilidades que pudieran surgir por este tema, serán asumidas por la persona que se acredite en el concurso como propietaria. Los participantes mantendrán indemnes a la organización y patrocinadores respecto a cualquier reclamación de terceros derivada de las fotos remitidas.

#### **OBSERVACIONES:**

El Club Alpí Gandia se compromete a indicar siempre el nombre y apellidos del autor cada vez que sean reproducidas su/s imagen/es.

**Ley de Protección de datos.** Todos los datos personales de los participantes, seguirán lo establecido en la Ley 15/1999 de protección de datos, y serán tratados, por la organización, con la máxima confidencialidad.